

RESUMEN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE FRANCÉS LENGUA EXTRANJERA PARA 2º ESO

OBJETIVOS DEL FRANCÉS LENGUA EXTRANJERA EN LA ETAPA

La enseñanza de una segunda lengua extranjera presenta como finalidad la adquisición de las siguientes capacidades:

1. Comprender información de textos orales en actos de comunicación variada, mostrando una actitud tolerante, respetuosa y de cooperación hacia sus emisores.
2. Ser capaz de usar la lengua extranjera de forma desinhibida para comunicar.
3. Participar oralmente en actos de comunicación de forma comprensible, adecuada y con cierta autonomía.
4. Leer y comprender textos de temas diversos adaptados a las capacidades y a los intereses del alumnado para fomentar el placer por la lectura y el enriquecimiento personal.
5. Redactar textos sencillos con finalidades diversas respetando siempre las pautas de cohesión formal y coherencia textual.
6. Hacer uso de los componentes lingüísticos y fonéticos básicos de la lengua extranjera en actos de comunicación reales.
7. Fomentar la autonomía en el aprendizaje, el trabajo colaborativo, la reflexión sobre los propios procesos de aprendizaje, y ser capaz de aplicar a la lengua extranjera conocimientos y estrategias de comunicación adquiridas en otras lenguas.
8. Seleccionar y presentar información, ya sea de forma oral o escrita, haciendo uso de las distintas estrategias de aprendizajes adquiridas y de todos los medios de los que se dispone, incluyendo medios tecnológicos.
9. Valorar el aprendizaje de la lengua extranjera como instrumento de acceso a una nueva cultura y al aprendizaje de conocimientos nuevos, fomentando el respeto hacia la cultura del otro y el aprender a aprender.
10. Fomentar la capacidad de trabajo colaborativo, rechazando cualquier discriminación por razón de sexo o condición racial o social, fortaleciendo habilidades sociales y afectivas para evitar conflictos o resolverlos pacíficamente.
11. Mostrar una actitud receptiva y de auto-confianza en el aprendizaje y uso de la lengua extranjera participando con sentido crítico en los actos de comunicación.
12. Conocer y valorar los aspectos culturales vinculados a la lengua extranjera.
13. Conocer y valorar los elementos culturales de la sociedad andaluza para que, al ser transmitidos, puedan ser apreciados por ciudadanos de otros países o miembros de otros contextos sociales.
14. Fomentar el respeto del patrimonio andaluz y su importancia, utilizando la lengua extranjera como medio de divulgación.

DISTRIBUCIÓN DE LOS CONTENIDOS

	2º ESO¹
	CLUB PARACHUTE 2
1er trimestre	Unidades 0-1-2
2º trimestre	Unidades 3-4
3er trimestre	Unidades 5-6

¹ El orden de las unidades puede ser alterado para una mayor coordinación con el programa bilingüe.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

BLOQUE 1. COMPRENSIÓN DE TEXTOS ORALES

1.1.-Identificar el sentido global de textos orales breves y estructurados, de temas diversos vinculados al entorno más directo del alumno, transmitidos por diversos canales orales en registro formal, informal o neutro. **CCL, CD.**

1.2.-Conocer y ser capaz de aplicar las estrategias más adecuadas para comprender un texto oral de forma general. **CCL, CAA.**

1.3.-Utilizar elementos culturales y de la vida cotidiana para la comprensión de textos. **CEC, CAA.**

1.4.-Reconocer e identificar las funciones más relevantes de un texto. **CCL, CAA, SIEP.**

1.5.-Aplicar a la comprensión de textos, los conocimientos sintácticos y discursivos de uso frecuente en la comunicación oral. **CCL, CAA.**

1.6.-Identificar el léxico oral relativo a asuntos cotidianos y a aspectos concretos del entorno directo del alumno, y extraer el significado de las palabras y expresiones desconocidas del contexto y del cotexto. **CCL, CAA.**

1.7.-Identificar y reconocer todos los patrones sonoros, rítmicos y de entonación que puedan hallarse en un texto oral. **CCL, CAA.**

1.8.-Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz. **SIEP, CEC.**

BLOQUE 2. PRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES: EXPRESIÓN E INTERACCIÓN.

2.1.-Producir textos breves y comprensibles, de forma oral, en los distintos registros de la lengua para dar, solicitar o intercambiar información sobre temas cotidianos e identificativos, aunque esta producción presente pausas y vacilaciones en su producción. **CCL, CD, SIEP.**

2.2.-Saber usar de forma correcta las distintas estrategias sintácticas y semánticas para producir textos orales monológicos o dialógicos breves y sencillos. A estas producciones se les incorporarán conocimientos socioculturales y sociolingüísticos. **CCL, CSC, CCL, CAA.**

2.3.-Cumplir las distintas directrices marcadas en el proceso comunicativo, empleando los patrones discursivos más comunes para elaborar un texto. **CCL, CAA.**

2.4.-dominar un repertorio limitado de estructuras sintácticas frecuentes y de mecanismos sencillos de cohesión y coherencia. **CCL, SIEP, CAA.**

2.5.- Dominar y emplear un léxico oral lo suficientemente amplio para poder proporcionar información y opiniones breves y sencillas sobre situaciones habituales de comunicación. **CCL, CAA.**

2.6.- Pronunciar y entonar de forma comprensible, sin por ello evitar errores o el acento extranjero, y aunque los interlocutores tengan que solicitar aclaraciones o repeticiones. **CCL, SIEP.**

2.7.- Saber emplear frases cortas y fórmulas para desenvolverse en intercambios comunicativos breves en situaciones habituales y cotidianas aunque haya que aclarar elementos del discurso. **CCL, CEC.**

2.8.- Interactuar de manera sencilla y clara utilizando fórmulas o gestos simples para facilitar la comunicación. **CCL, CAA.**

2.9.- Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz. **SIEP, CEC.**

BLOQUE 3 : COMPRENSIÓN DE TEXTOS ESCRITOS

3.1.- Identificar las ideas generales de textos en formato impreso o soporte digital, bien estructurados y sencillos en registro formal o neutro que traten sobre las situaciones de la vida cotidiana o de interés personal. **CCL, CD, CAA.**

3.2.- Ser capaz de aplicar estrategias para adquirir una comprensión global del texto, así como de los elementos más relevantes del mismo. **CCL, CAA.**

3.3.- Tener un conocimiento básico de aspectos sociolingüísticos y socioculturales vinculados a la vida cotidiana y saber aplicarlos. **CSC, CCL, CEC, CAA.**

3.4.- Identificar las funciones comunicativas más importantes presentes en un texto y un repertorio de sus exponentes más frecuentes. **CCL, CAA.**

3.5.- Aplicar a la comprensión los constituyentes y las estructuras sintácticas más frecuentes, así como sus posibles significados. **CCL, CAA.**

3.6.- Identificar léxico relacionado con situaciones de la vida cotidiana y con temas generales o de interés propio, y extraer del contexto y del cotexto el significado de los distintos términos y expresiones usados. **CCL, CAA.**

3.7.- Reconocer las principales nociones ortográficas, tipográficas y de puntuación propias de la lengua extranjera en cuestión, así como las abreviaturas y símbolos más comunes. **CCL, CAA.**

3.8.- Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz. **SIEP, CEC.**

BLOQUE 4 : PRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS.

4.1- Redactar, en formato de impresión o digital, textos breves, sencillos y de estructura clara sobre situaciones habituales de la vida cotidiana o de interés propio, en un registro neutro

o informal, empleando las distintas estrategias de ortografía y signos de puntuación. **CCL, CD, CAA.**

4.2.- Aprender y aplicar las distintas estrategias adquiridas para elaborar un texto escrito de forma sencilla y clara. **CCL, CCA**

4.3.- Aplicar en la elaboración de textos escritos los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos para tratar temas de índole persona, social. **CCL, CEC, CAA.**

4.4.- Realizar las funciones exigidas por el acto de comunicación, utilizando los elementos más importantes de dichas funciones y los patrones discursivos conocidos. **CCL, CAA.**

4.5.- Dominar un número determinado de estructuras sintácticas de uso frecuente y emplearlas en actos de comunicación sencillos y claros. **CCL, SIEP, CAA.**

4.6.- Conocer estructuras léxicas suficientes para poder trasladar a nuestros interlocutores información breve y clara sobre situaciones habituales y cotidianas. **CCL, SIEP, CAA.**

4.7.- Conocer y aplicar los signos de puntuación y las reglas ortográficas de forma correcta para la producción correcta de un texto escrito. **CCL, CAA.**

4.8.- Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz. **SIEP, CEC.**

MATERIAL RECOMENDADO PARA EL DESARROLLO DE LOS CONTENIDOS Y LA CONSECUCCIÓN DE LOS OBJETIVOS

- Libro de texto.
- Diccionario bilingüe (no es obligatorio)
- Material escolar (libreta, fundas de plástico, lápiz, goma, regla, bolígrafos de colores...)

ASPECTOS METODOLÓGICOS RELEVANTES

- Se hará especial hincapié en el trabajo diario, la atención, la escucha activa, la participación, la autocorrección y el esfuerzo constante en clase.
- Es indispensable el trabajo y el estudio diario en casa.
- Son importantes ciertos hábitos de trabajo personal: limpieza y orden en el cuaderno de clase y en la presentación de los trabajos.
- Habrá que realizar trabajos individuales y colaborar en las tareas de grupo y/o en parejas para la realización de actividades (siempre que sea posible).
- Es fundamental una asistencia regular a clase y a los controles o pruebas. Sólo se repetirá un examen a criterio del profesor ya que la evaluación es continua.
- El material elaborado para trabajar coordinadamente en el programa de bilingüismo estará disponible en la fotocopidora.
- Al usar internet, el alumnado debe ser consciente de que no todo lo que hay en la red es válido, ni basta con imprimir lo que se encuentra sin más. El procedimiento correcto precisa de: buscar la información, adaptarla, resumirla, revisarla y señalar las fuentes.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Como criterio de calificación vehicular seguiremos el sistema de evaluación continua, mediante el que evaluaremos, no sólo el resultado final y rendimiento de los alumnos, sino también el propio proceso de aprendizaje.

Como instrumentos de evaluación utilizaremos por un lado los exámenes, y por otro lado la observación, valoración, calificación y corrección de la participación en clase, las actividades de clase, las tareas.

Estos criterios se recogerán en los porcentajes siguientes:

BLOQUE I: Comprensión de textos orales : **15 %**

BLOQUE II: Producción de textos orales: expresión e interacción: **15 %**

BLOQUE III: Comprensión de textos escritos: **20 %**

BLOQUE IV: Producción de textos escritos: **20 % + 30 % Gramática**

En la **evaluación final** ordinaria de junio, la calificación final se obtendrá de la media de los resultados obtenidos en las 3 evaluaciones trimestrales.